ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS

PROYECCTAR CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS PROCCORCAR CIA. LTDA

En la ciudad de Cuenca, a los diez días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las once horas treinta minutos, en el local de la empresa PROYECTAR CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS PROCCORCAR CIA. LDA con la presencia de los socios señores CARLOS JOAQUIN CORDERO CARVALLO, propietario de 100 participaciones del valor de un dólar cada una y quien preside la sesión, JOSE ESTEBAN CORDERO CARVALLO, propietario de 100 participaciones del valor de un dólar cada una, JUAN FERNANDO CORDERO CARVALLO propietario de 100 participaciones del valor de un dólar cada una y NELLY LEONEOR CARVALLO PERALTA propietaria de 100 participaciones del valor de un dólar cada una con lo que se encuentra presente el 100% del capital, además su Gerente CARLOS JOAQUIN CORDERO CARVALLO quien actúa como Secretario. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General de socios con el carácter de ordinaria y universal, con el objeto de resolver los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento y aprobación del balance anual del 2014 de la Compañía.
- 2 Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia del periodo 2014.
- 3.- Resolver acerca de la utilidad del ejercicio 2014.

Se declara instalada la sesión poniéridose en consideración de la junta por parte del señor Presidente los puntos del orden del día; Luego de la debida deliberación, por unanimidad del capital de la compañía, la Junta

General de socios resuelve:

- Aprobar el balance anual de 2014 de la Compañía.
- 2. Aprobar el informe de Gerencia del periodo 2014.
- Úna vez que se encuentra aprobado el balance general del ejercicio económico del año 2014 de Junta desarrolla estrategias para superar este resultado

Por haberse resuelto los puntos acordados en el orden del día se declara un receso para redactar la presente acta, a las catorce horas veinte se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social y para constancia suscriben los socios.

CARLOS JOAQUIN CORDERO CARVALLO

IOSE ESTERAN CORDERO CARVALLO

SECRETARIO

PRESIDENTE

HIAN EEDMANDO CORDERO CARVALLO

NEU Y CONFOR CARVALLO PERALTA